

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año IX.—Núm. 761.

Director Gerente: **Federico Lafuente.**

Toledo 19 de Diciembre de 1907.

Esta nueva confitería no fabrica el mazapán con patata ni con nada que desmerezca el clásico de Toledo, que no es ni más ni menos que almendra y azúcar.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

NUEVA CONFITERIA
DE
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PEREZ
CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 61
TOLEDO

Gran surtido en pasteles finos de todas clases, bombones y dulces.

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en mazapanes.

Sellos de caucho.

Representante: **Julio Lago.**

Sellos completos para la casa, desde.....	5,00 pesetas.
Fechadores con sello, id.....	9 50 >
Idem fecha sola, id.....	2 75 >
Numeradores (aparato A), id.....	10,00 >
Idem sencillos (id. B) (6 cifras), id.....	3,50 >
Tiras comerciales, como «Pagado» «Cobrados», id.....	1,75 >
Relojes sello (imitación), id.....	3,00 >
Estuches pluma, lapiz y sello, id.....	2,50 >
Dijes sello, id.....	2,50 >
Almohadillas con tinta para sellar, <i>Perpetuas</i> , id.....	1,00 >

Avisos: **Posada Nueva.—Toledo.**

Expediente de terminación del Mercado de Abastos.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Ocioso parece señalar los fundamentos en que sustenta la necesidad de terminar el edificio que á Mercado de abastos se destina. Mas, aunque sea la milésima vez que se repite, la Comisión de obras no puede ni debe dejar de expresarlo nuevamente.

La continuación indefinida del estado actual del edificio constituye, al parecer, un baldón para Toledo y una idea poco grata de su gestión municipal. Nadie ignora en la ciudad que una y otra apreciación son inexactas; pero ¿es que podemos advertir al forastero que las desgracias recientemente sufridas por la patria influyeron por modo poderoso en nuestra ruina? ¿Es que debemos confesar públicamente que si los entusiasmos de este vecindario solo se reflejan en platónicos deseos, es, seguramente, porque otro proceder es imposible? ¿O es que habremos de fijar en las portadas de nuestros grandiosos monumentos un cuadro que gráficamente represente nuestra miseria comunal?

Todo esto y algo más sería necesario para tratar de sincerarnos de lo que, por ser obra de la fatalidad, no es debido á nuestra culpa; pero tampoco podríamos conseguirlo. Los extraños á Toledo, profundamente impresionados ante la vista de los inmundos y hacinados puestos en que se expenden las sustancias alimenticias cerca del lugar en que radica un edificio á tanta costa comenzado, para ese único destino, creen y seguirían creyendo con sobradísima razón que si para justificar el abandono de los cuidados de la higiene, por lo que interesa á la vida de los pueblos, no son bastantes los razonamientos que se alegan, para rodear de tan indecorosa forma el Templo Metropolitano, precisa estar desposeído de todo cariño y de toda admiración hacia lo que debe constituir nuestro mayor orgullo.

Dirían también, como ahora dicen, para enseñanza nuestra, que los pueblos no obtienen su mayor gloria, en los tiempos que corremos, por las armas ni con las artes; que sólo merecidamente pueden ostentarla cuando los progresos de las ciencias han logrado llevar la tranquilidad á los individuos, restando á la muerte las vidas que el vicio, el hambre, la insalubridad de los alimentos y la falta de higiene en las viviendas arrebatan. Este es el problema, añaden, que los pueblos deben estudiar y resolver para bien suyo y en evitación de esa constante sangría emigratoria que, en plazo más ó menos lejano conduce indefectiblemente á la ruina moral y material de las naciones.

Háse dicho con motivos varios que los pueblos con que más razón pueden hacer alarde de grandeza, son aquellos que, á través de sus desgracias, supieron resurgir potentes. ¿Debieron á los recursos materiales ordinarios su resurgimiento los que en tal caso se hallaron? No, generalmente; pues si así hubiera ocurrido, no habrían logrado página gloriosa en la historia universal; debieronlo á iniciativas elevadas y felices, á esfuerzos poderosos, á energías voluntades que, procurando y consiguiendo conquis-

tar ó consolidar el crédito perdido ó falsamente mantenido, dieron margen á la concurrencia de nuevos elementos, á la aportación de los auxilios necesarios, á esa ayuda, en fin, que tan imprescindible se hace para la vida común.

Toledo, Excelentísimo Señor, no necesita hacer historia porque ya la tiene hecha; lo que precisa es no mancharla con la absoluta negación de atemperarse á cuanto reclaman las corrientes necesidades de la vida; pues si los esfuerzos no surgieran y la indolencia continuara, quedaríanse en el decir muy parcos aquellos que demostrando, al parecer, mayor interés que los toledanos mismos, aseguran que dormimos á la sombra de nuestras pasadas grandezas, como si ellas fueran por sí solas capaces de sostener la vida de los pueblos.

Toledo necesita poseer un edificio decoroso para que las sustancias alimenticias puedan expenderse en las mayores garantías de salubridad; el aumento del caudal de aguas potables para su abastecimiento; sanear, reconstruyéndole, su alcantarillado y ejecutar otras mejoras, si no tan importantes, siempre dignas de atención. Claro está que su entidad acusta por la cuantía de los gastos que reclama; pero ¿es posible suponer siquiera que han de realizarse todas de una vez y en plazo breve? Y, porque esto no sea hacedero, en forma alguna, ¿hemos de seguir abandonándolas indefinidamente para que ni ahora ni nunca puedan verse realizadas? No, no debemos proceder así. Años y años venimos estudiando estos problemas sin haber hecho otra cosa que aspirar al ya tan cacareadísimo recurso de la falta de dinero para demostrar la justificación de la demora, y creemos que es llegado el momento de comenzar algo que, al traducirse en realidades, constituya la más evidente garantía de un porvenir menos incierto. Es preciso que como hubo ayer arrestos para desprenderse de su pingüe fortuna municipal al objeto de favorecer la instalación de Centros militares que dieran vida y animación á la ciudad, los haya hoy, los haya también mañana para reunir el propio esfuerzo y hacer aportar el ajeno con destino á la ejecución de esas mejoras, ora sea simultáneamente ó bien con la prelación que los recursos ó las necesidades imponen ó aconsejan; pero siempre bajo la salvaguardia de un estudio concienzudo y acabado en que una mal entendida economía no resulte forzosamente el factor que la presida, y que, por ende, suele ser el único determinante del fracaso.

Hoy tenemos á la vista un proyecto de terminación del Mercado tan completo y admirable, que si ya el Ayuntamiento y la Junta municipal de señores Asociados no se hubieran anticipado á reconocer la prelación de esta mejora, consignando determinada cantidad en el presupuesto para la ejecución de parte de ella, tendríamos necesidad de proponerla.

Graves errores que en el primitivo proyecto dificultaban la total realización, han sido perfectamente sorteados en el que ahora se presenta. Bien estudiada y entendida la distribución total en la memoria explicativa, perfectamente calculados los detalles de la construcción en los estados adjuntos y claramente definida la idea general en la serie de planos, el indicado proyecto satisface, hasta con exceso, las múltiples necesidades á que deben responder esta clase de edificios. Así lo manifiesta el Sr. Arquitecto municipal, firmante también de este dictamen, y de ello puede convergerse el Excmo. Ayuntamiento si se digna examinarle.

Calcula la obra general en la suma total de 201.400 pesetas, incluidas ya las correspondientes al 5 por 100 de beneficio industrial, otro 5 por 100 de dirección facultativa y 3 por 100 de imprevisos; divídela el autor en cuatro series, á saber:

1.ª Escavaciones, destrucciones, construcciones, parte de las cuatro fachadas, armaduras y pintura, 50.500 pesetas todo gasto.

2.ª Continuación de las fachadas, construcción de locales para la inspección y conserjería, almacenes, continuación de armaduras, cubiertas, pisos, pintura y distribución de aguas, 50.640 pesetas.

3.ª Continuación de almacenes, inspección y conserjería, guarnecidos y enlucidos, escalera, cubiertas, postigos y puertas, pisos, pintura, fuente, tubería, manga de riego y atarjeas y construcción de 20 puestos de los 76 proyectados 50.450 pesetas; y

4.ª Terminación de cerramientos, guarnecidos, almacenes, pisos, pintura, colocación de pararrayos, decoración de fachada y construcción de los 56 puestos restantes, 49.810 pesetas.

Como se ve por la ligera descripción de la clase de obra que se proyecta ejecutar, todos los servicios quedan atendidos; nada se omite que necesario sea y preséntase el proyecto en forma alterna, ya sea para que pueda rematarse su ejecución en la totalidad ó con el fin de subastarla en cuatro sucesivas épocas en previsión de que, por causas del Erario Comunal, imposibilidades de hallar quien al crédito quiera ejecutar la obra de una sola vez ó conveniencias de otra índole, obliguen á acogerse al último de los dos medios propuestos.

No ha de extrañar á V. E., ciertamente, que nosotros demos prelación á la idea de contratar la totalidad. Entendemos, como V. E. seguramente entiende, que el vecindario de Toledo sentirá satisfacción inmensa si conseguimos que en plazo muy brevísimo se encuentre con el edificio terminado, y á ello debe encaminarse nuestro esfuerzo. No ha de preocuparnos la idea de contraer un sagrado compromiso, ineludible en cuatro presupuestos; el resultado de todos modos habría de ser el mismo, porque la obligación subsiste desde el momento que se ha consignado cantidad en el que acabamos de formar; pero decididos todos á llevar á la práctica esta importantísima mejora, debemos evitar que necesidades posteriores más ó menos apremiantes ó dificultades de carácter económico impidan su continuación en los plazos sucesivos, haciendo infructuosos los recursos que ya se hubieren empleado.

En atención, pues, á tales consideraciones, nos atrevemos á proponer á V. E. la opción de los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el proyecto presentado por el Capitán de Ingenieros D. Pedro Fernández Villa-Abrille y autorizado por el Arquitecto D. Pedro Vidal, de que se dió lectura al excelentísimo Ayuntamiento en su sesión de 6 del día 11 de Noviembre, para la terminación del edificio que á mercado de abastos se destina y cuyo presupuesto general se eleva á la suma de 201.400 pesetas.

2.º Que se anuncie en subasta pública la ejecución de la totalidad de la obra por el tipo de dicho presupuesto á pagar en cuatro anualidades sucesivas, ó sea, la primera, durante el año de 1908 con cargo á la consignación de 50.000 pesetas, fijada para esta atención en el presupuesto que se acaba de formar, y las tres restantes con cargo á la que por iguales partes deberá hacerse en los presupuestos de 1909, 1910 y 1911 una vez conocida la cantidad en que el remate finase, á cuyo fin, la Junta municipal de señores Asociados, á quien se dará cuenta de este asunto, deberá, si lo considera conveniente, contraer el compromiso legal por medio de acuerdo que en acta costará, de consignar aquellas cantidades en los presupuestos ordinarios que se formen para los citados años; recabando luego, si preciso fuere, la autorización del Sr. Gobernador civil de la provincia para que resulte ineludible el cumplimiento de tal obligación.

3.º Que en los casos de que resultara desierta la licitación de la totalidad por falta de postores, no se aceptara por las entidades indicadas la forma de contratación anteriormente propuesta ó surgieran dificultades imprevistas, se anuncie en tiempo oportuno un remate para la ejecución de la primera de las cuatro series de obra en que el proyecto se divide, satisfaciendo su importe con cargo á las 50.000 pesetas consignadas en el presupuesto que, si merece la sanción aprobatoria de la Autoridad gubernativa, habrá de regir durante el año venidero; y

4.º Que una vez cumplidos los procedimientos todos que se indican, cualquiera que sea la

forma que se adopte entre las dos propuestas, pase nuevamente el asunto á la Comisión que informa, para en unión del Sr. Arquitecto titular, formular las condiciones de subasta con sujeción á lo dispuesto en el vigente Real decreto sobre contratación de servicios públicos, las cuales, antes de anunciarse, serán sometidas á la aprobación de S. E., á fin de conceder el plazo necesario para oír reclamaciones.

Tales son, Excelentísimo señor, los acuerdos que tenemos el honor de proponer. No dudamos de que serán adoptados por V. E. porque, con ellos, logrará satisfacer su constante aspiración de dotar á la ciudad de una importantísima mejora que su población reclama.

Toledo 14 de Diciembre de 1907.

NOTICIAS

Los juicios orales efectuados ayer en la Audiencia provincial, carecieron de importancia.

Uno de los mismos, que comenzó á celebrarse en la Sección segunda, fué suspendido para procederse á la práctica de una información suplementaria solicitada por el Fiscal al efecto de que se tasen por los peritos los objetos sustraídos por los procesados.

Legítimos turrónes de Gijona, calle Nueva, Alpargatería.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional verificado el 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado D. Marcos Martínez, que entre varios números tiene adjudicado el 904, el cual coincide con las tres últimas cifras del 16.904, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido dos frascos grandes de *anis del mono*, que facilita el establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser éste uno de los varios regalos que en cada extracción de Lotería Nacional, ofrece esta Empresa.

Queremos reparar una omisión involuntaria que ayer sufrimos al dar cuenta de la función en el Teatro de Rojas; lo avanzado de la hora en que tuvimos que hacer tan larga revista, debió ser causa de esta omisión.

Acompañado por la agradable orquesta que forma la «Juventud Musical», cantó muy bien, y fué aplaudido, la preciosa romanza de la zarzuela *El juramento*, el joven D. Nicolás de la Poza, á quien ya en otras ocasiones hemos también aplaudido.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Algunos repartidores ó personas que expenden papeletas de la rifa de un reloj y cadena, dicen que se hace la rifa á beneficio de José Manzanares; y convenientemente autorizados, podemos afirmar que José Manzanares nada ha pedido, ni autoriza para que en esta rifa se trate de utilizar su nombre.

Por Real orden de 21 de Noviembre último, dictada por el Ministerio de Fomento, la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Cécere y Portugal y Oeste de España, establece la condición, de que para expedir los billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos para los domingos y días festivos, de las estaciones comprendidas entre Santa Olalla y Naval Moral, ambas inclusive, con destino á Madrid-Delicias ó viceversa, según los vienen expidiendo desde el 1.º de Mayo del año actual, es condición indispensable que el interesado presente en la taquilla de las estaciones la cédula personal corriente, con el fin de que el agente expendedor consigne en ellos el número de la misma, no pudiendo expedirse ninguno sin este requisito.

Iguales requisitos se requieren para los billetes diarios y de precio reducido que se expendan entre las estaciones de Villaverde y Torrijos, ambos inclusive, á Madrid-Delicias ó viceversa.

Estos billetes son personales é intransferibles, y queda prohibida su reventa.

Esta disposición empezará á regir el 1.º de Enero próximo.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

MEDIANTE LOS MEDICAMENTOS

NAPOLIARKON

LOS ÚNICOS QUE HAN MEREcido EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los *Confites Napolarkon* donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Urethritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia, (gota militar), etc.* Una caja de *Confites Napolarkon* con la debida instrucción, pesetas 4,50.

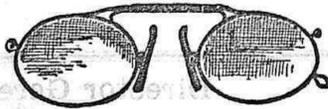
El *Roob depurativo Napolarkon*, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula linfático, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob depurativo Napolarkon* con la debida instrucción, pesetas 3,50.

Las *inyecciones Napolarkon* curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la *Inyección Napolarkon* con la debida instrucción, pesetas 3,50. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas

farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATALOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

DE VALPARAISO DAN LA ENHORABUENA

DANIEL BRUNO

DUEÑO DE LA MUY ACREDITADA FERRETERÍA SITA EN LA CALLE DE LAS ARMAS, NÚM. 12

POR LA ADQUISICIÓN

DEL PREMIO GORDO EN TOLEDO

EN EL

NUM. 28.853

HABIÉNDOSE TERMINADO LAS PARTICIPACIONES DEL MISMO

CAL Y PORTLAND A PRECIOS ESPECIALES @ NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS
Digestivos, Antácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Fué breve y pudo serlo más, porque se perdió algún tiempo en discusión que pudo concretarse y dió lugar a una serie, no de rectificaciones, porque rectificarse no es contestar ni aducir nuevos argumentos, sino de dimes y diretes, que debieron en gran parte evitarse.

Presidió el Sr. Benegas y asistieron, además, los Concejales Sres. Medina, Ledesma, Ortiz, Rubio, Bajerano, Santamaría, Guzmán, Prudenciano, López, San Román y Lafuente.

Se deslizaron los asuntos puestos a la orden del día sin discusión, como una seda, hasta la instancia de unos panaderos pidiendo que la elaboración de cinco paucillos que se viene haciendo por algunos tahoneros sea general para todos los fabricantes.

Después de alguna discusión, por más que todos estuvieron de acuerdo en lo principal, quedó resuelto que pasara el asunto a la Comisión.

Otro de los puntos comprendidos en la orden del día fué un dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo los Oficiales a cuyo cargo ha de estar el nuevo negociado de arbitrios, etabliándose largo debate sobre si habian los Oficiales y auxiliares de éste tenerlo como exclusiva ocupación de su oficina, ó habian de auxiliar, si llegaba el caso, a los de otras dependencias.

Hablaron varias veces de este asunto los Sres. Ortiz, López, Santamaría, Guzmán y el Presidente; y por fin se aprobó el dictamen de la Comisión.

Después de esto... el suceso de la noche; una nota simpática, gratísima, una hermosa Memoria, el proyecto de terminación de las obras del Mercado; y un brillantísimo informe, trabajo digno de los aplausos que se le tributaron, del Oficial del Ayuntamiento don Juan Figueroa, cuyo trabajo publicamos en lugar preferente, y bien lo merece, del presente número.

El Sr. Medina aplaudió sin reservas, y por lo mismo que su voto no fué favorable a la preferencia de esta obra, la Memoria y proyecto del ilustrado Capitán de Ingenieros que lo ha ideado, D. Pedro Fernández Villa-Abrille, y el hermoso informe que la Comisión suscribe, pidiendo para éste, el autor del proyecto, y para el Redactor del informe, un voto de gracias.

El Sr. Prudenciano, como individuo de la Comisión, de los que también votaron contra la preferencia de la obra, agradeció las frases del Sr. Medina.

El Sr. San Román se adhirió a la petición del Sr. Medina, ampliando muy singularmente los elogios al Presidente Sr. Benegas, que así realiza una de las promesas hechas al pueblo al tomar posesión de la Alcaldía.

El Sr. Lafuente unió su aplauso al de los anteriores y su elogio al que se hacía al Sr. Benegas, entendiendo que debía hacerse constar en el acta la aprobación de lo por unanimidad propuesto, y así se acordó.

Se dió despues cuenta de una concesión de agua del Tajo a un industrial de Guadalajara, concesión que mermaría del Río un millón de litros, diario, acordado la Corporación oponerse a la concesión, y de igual manera ratificar su acuerdo, y en esto según pide también «La Electricista Toledana», de solicitar del Gobierno la adopción de medidas que impidan que se arrojen al río, en la gran cantidad que ahora se hace, residuos de remolacha.

A última hora dióse lectura de una moción de la alcaldía para solicitar del Gobierno la prosecución de obras de restauración y conservación de monumentos.

Terminada la orden del día, el Sr. Ledesma y el Sr. Medina rogaron a la Alcaldía más minuciosa y constante inspección, por parte del Laboratorio municipal, para evitar la venta de leche adulterada, pues resulta que despues de haberse elevado el precio de este artículo, se da más agua que leche, y que para facilitar esta investigación se cumpla el acuerdo de

que haya de venderse la leche en pastos fijos, y no de modo ambulante, cuyo ruego, por estimarlo justo, promete atender el Alcalde. Y nada más.

La sesión de anoche será para Toledo de grato recuerdo.

EL SUCESO DE AYER

Un herido grave.

En las últimas horas de la tarde de ayer circuló, con la inexactitud de costumbre en los primeros momentos, la noticia de que a una persona de la clase popular y muy conocida en la capital le habiau dado de puñaladas.

Con estas primeras noticias coincidía el paso de una camilla, conducida por cuatro hombres, en dirección al Hospital desde uno de los barrios extremos.

Con estas primeras impresiones comenzamos nuestras gestiones para saber a qué atenernos, y hé aquí lo que anoche, recogiendo diferentes versiones, pudimos averiguar y tenemos por cierto, dados el carácter y seriedad de los informantes:

Parece ser que entre Justo Chicarro y Sánchez y Fructuoso Arriaga del Prado (a) *Jaque* había resentimientos anteriores; no puede afirmarse si por cuestiones relacionadas con el cargo de sereno suplente y bombero, que uno de ellos tenía, ó por algo referente a un cajón instalado a la bajada del paseo de la Vega, cerca del Hospital de Afuera, propiedad de *Jaque*, ó bien por cuestiones con un cuñado de Chicarro; pero sea de ello lo que quiera, es el caso que había entre ellos surgido alguna enemistad.

Como a las cuatro y media de la tarde, se hallaba paseando arriba y abajo, junto a la puerta de su casa, bajada de San Justo, núm. 1, Fructuoso Arriaga, cuando apareció ante él, y cortándole el paso, Chicarro, quien despues de dirigirle dos ó tres insultos le dió con una navaja de muelles y muy afilada un terrible golpe en el pecho, al lado derecho, interesándole el hígado y el pulmón.

Arriaga trató de alcanzar a su agresor, pero éste huyó rápidamente, y el agredido penetró en su casa sentándose como pudo y sujetándose con la mano la sangre que a borbotones salía de su herida hasta que media hora despues, y apercibidas las Autoridades del suceso, hicieron bajar una camilla, en la que fué conducido al Hospital, donde se constituyó algo más tarde el Juzgado de instrucción.

En el Hospital conversó el herido con algunas personas, a las que refirió el suceso según nosotros le relatamos.

El agresor, Justo Chicarro, de oficio sillero, natural y vecino de esta ciudad, poco despues de realizar el hecho, se presentó en la Inspección de Policía Urbana, Cuartelillo, donde acudió en seguida el segundo Inspector del Cuerpo de seguridad D. Clodoaldo Sainz, diciéndole Chicarro:

—Tome Ud. la navaja con que he pinchado a *Jaque*, porque antes él me insultó y me pegó dos bofetadas.

Convenientemente detenido, fué puesto a disposición del Juzgado.

A la una de la madrugada el estado del herido era gravísimo, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

Tiene cincuenta años de edad, es casado, tabernero y de su matrimonio con Simona García viven tres hijos, hallándose la mujer, que es vendedora de alhajas, en el sexto mes de embarazo.

Simona García no supo nada del suceso hasta regresar a su domicilio algunas horas más tarde, y al saberlo fué acometida de un síncope.

“Una terrible tos, consecuencia de una gran

debilidad general

que se apoderó de mi en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y despues de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.”

(Firmado) José Gallego,

Sargento de Artillería, Ferrol, Ferrol, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la

Emulsión SCOTT

porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del

coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin “el pescador con el pescado” en el envoltorio, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece a usar la de SCOTT hoy, enviando a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.



¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador,” marca del procedimiento SCOTT!

QUITAS

A LOS INTERESADOS DE 1908

No contratar con ninguna Empresa ó Sociedad, sin conocer antes las ventajas, garantías y seguridades que os ofrece la tan conocida de

D. ANTONIO BOIXAREU, de Guadalajara, que a tantos mozos tiene redimidos en esta provincia.

No os fiéis de esos millones que, como garantías, algunos ofrecen, pues suelen ser imaginarios.

Esta, con un pequeño aumento, os completa en Depósito el importe de la redención, sin más desembolsos; que es la mejor y más absoluta garantía.

PRECIOS. (Al contado... 825 pesetas. A plazos... 850)

Informes y detalles: Agencia de D. Juan Guzmán, Jardines, 16, Toledo, quien por su parte garantiza también las operaciones que se hagan en esta provincia.

GRAN VENTA

DE ARBOLES FRUTALES DE SOMBRA Y PLANTAS DE SALÓN

Vivero Central, Huerta de los Nogales, junto a la Fabrica de Armas, con gran existencia de arboles y rosales en el vivero de Valdecuevas, término de Fuencarral, junto a la dehesa de la «Villa», Madrid, propiedad de D. Carlos Martínez, vecino de Madrid.

Dirigirse a José Trepát, horticultor, conocido por el «Jardinero de San Bernardo», el que se ofrece a su numerosa clientela para cuantas consultas tengan necesidad de hacerle en el ramo de horticultura.

Correspondencia: José Trepát, San Pablo, 2, (esquina a la del Barco, jardín) Toledo.

SE VENDE

un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano.

Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna).

Del Quijote.—Renuncio a las islas Balata-rias si no he de poder comer lo que el cuerpo necesita y quiero tomar, como los Príncipes; café torrefacto de «La Estrella», porque vivir de otro modo es morir de empacho, de necesidad.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas a la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados a dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.
Avenida, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Mundo viudo, huérfanas estrellas:
Triforme diosa, carros del silencio:
Soñolienta deidad, émula a Phebo.

En la platería de los cultos hay hechos cristales fugitivos para arroyos, montes de cristal para las espumas, campos de zafir para los mares y margen de esmeraldas para los praditos. Para las facciones de las mujeres hay gargantas de plata bruñida, trenzas de oro para cabellos; labios de coral y de rubies para getas y hocicos; alien-tos de ámbar (como pomos) para resuellos; manos de marfil para garras; pechos de diamantes para pechos; estrellas coruscantes para ojos; é infinito nácar para mejillas.

Aunque los poetas hortelanos todo esto lo hacen de verduras, atestando los labios de claveles, las mejillas de rosas y azucenas, y el aliento de jazmines, otros poetas hay charquias, que todo lo hacen de nieve, y de hielo, y están nevando de día y de noche, y escriben una mujer puerto, que no se puede pasar sin trineo, y sin gabán y bota; manos, frente, cuello, pecho, y brazos, todo es perpetua ventisca, y un Mon-



LA CULTA LATINIPARLA

Catecisma de vocablos.

para instruir a las mujeres cultas, hembrilatinas.

Llévate un disparatorio como vocabulario para interpretar y traducir las damas gerigonzas, que parlan el alcorán macarrónico, con el laberinto de las ocho palabras.

Compuesto

por Aldrobando Anathema Cantacuceno, graduado en tinieblas, docto a oscuras, natural de las Soledades de Abajo.

Dirigido a doña Escolástica Polianthea de Calepino, señora de Trilingue y Babilonia.

DEDICATORIA

Siendo vmd. más conocida por los circunloquios, que por los moños de tan lin-

eayo. Con esto y con gastar nuevo Calepino sin qué, ni para qué serás cuito, y lo que escribieres oculto, y lo que hablases, lo hablarás a bulto. Y Dios tenga en el cielo el castellano, y le perdona. Y Lope de Vega a los clarísimos nos tenga de su verso.

Mientras por preservar nuestros Pegasos, Del mal olor de culta gerigonza, Quemamos por pastillas Garcilasos.

Información telegráfica y telefónica.

En la madrugada de ayer falleció en esta población el conocido Procurador de los Tribunales D. Prudencio Montes y de Pablos.

Enviamos muy de veras á su desconsolada esposa, D.ª Loreto Martín Criado, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

En la Peluquería de Julio Perezagua, Magdalena, 10, se desea un oficial de buenas referencias. Informes á dicha casa.

A la salida de los coches de la Central de Ferrocarriles se agolpan tan excesivo número de mendigos, que verdaderamente hacen imposible el poderse acercar á los vehículos.

Cada día se ve más concurrida la nueva confitería de Cipriano Gallardo, establecida en la calle del Comercio, núm. 61, siendo completamente agotadas las dos tandas de ensaimadas que hace diarias.

Se ven todos los días muy animados los martes gozosos, que se celebran en la plaza de Zocodover.

Desde hoy empiezan hacer uso de la licencia que les ha sido concedida á las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, vulgo de Doncellas Nobles, con motivo de las próximas Pascuas de Navidad.

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos: Arsenia Severiana Sánchez Paniagua.

Defunciones: Prudencio Montes y de Pablos, de cincuenta y cuatro años, y Efigenia Nágera, de dieciocho años.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 18.—Toros, 2; terneras, 1; carneros, 5; ovejas, 7, y cerdos, 8.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, recibimos la triste noticia de haber fallecido el herido de ayer Fructuoso Arriaga.

FAMA UNIVERSAL ha obtenido el regenerador de la sangre. *Napoliarcon* por ser el único descubrimiento de la Terapéutica Moderna para curar completa y radicalmente la *Anemia Neurastenica* y sus tristes consecuencias, siendo un eficaz reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

La caridad oficial en la Carcel.

La visita de ayer.

Lo teníamos anunciado y estradicional: después de la fiesta en loor á Nuestra Señora de la Anunciata ó la Expectación, el Ayuntamiento dispone para los reclusos, en la Cárcel, una comida extraordinaria, que algunos de sus representantes ven repartir.

El Teniente de Alcalde, D. Teodoro de San Román y los Concejales Sres. Guzmán, Santa María y Lafuente, fueron ayer los encargados de cumplir con la piadosa anual costumbre.

Allí estaba también el joven Sacerdote don Antonio Canales, Capellán del Establecimiento, esperando la visita; puestos de uniforme el Director Sr. Quintas, Administrador Sr. Guzman, y los demás empleados de la Cárcel.

Reunidos en la Capilla los reclusos, con sencilla y elegante palabra, el Capellán les dirigió persuasiva plática respecto á los deberes sociales y necesidad del principio de autoridad, á la que ha de guardarse acatamiento, respeto y obediencia.

El Sr. San Román, también con sencilla y no menos elegante palabra, indicó á los presos el acto de humanidad que realizaba el Ayuntamiento, encareciéndoles la necesidad de poner alta la mirada y fijo el pensamiento en el fin

del hombre, sufriendo con paciencia las contradicciones de la vida, y teniendo esperanza en la Virgen, en cuyo honor se hacia la fiesta y recibían la visita de la representación del Ayuntamiento.

Visitaron después Concejales y Capellán á los reclusos que no podían salir al patio y el departamento de mujeres....

La impresión que se recibe al recorrer aquellos departamentos, limites temporales de la libertad humana y del ambiente físico y social, no puede menos de ser triste.... entre aquellos hombres que humildes y con la gorra en la mano están bajo el peso de la ley los que la infringieron más ó menos grandemente y los acusados de haberla infringido perturbando el orden jurídico.... allí sólo aparecen desgraciados, y se procura olviden que, á través de aquellas miradas, unas oblicuas, otras de frente y algunas, las menos, bajas por la vergüenza ó el remordimiento, cuando no para seguir aislado su pensamiento inclinado al mal, está la expresión del cerebro que ideó actos contra las personas, la propiedad y el pudor....

En el departamento de mujeres hay diez actualmente, y entre ellas el recuerdo de las que hurtan, de las que comercian con la falta de virtud de jóvenes que abandonan la esclavitud del deber y el trabajo por la del vicio que las atrae con brillantes colores y el llamado crimen pasional, la mujer que busca en una navaja la satisfacción de una honra que no defendió....

Allí se olvida el delito por compadecer al delincuente; para todos corren las aguas del Jordán; no es un imposible la regeneración, aun de aquellos que parecen más culpables,

¡Con qué satisfacción y con qué alegría recibieron ayer los presos de la cárcel la visita del Ayuntamiento de Toledo!....

Formada en el patio la población penal, con excepción de las mujeres, se les sirvió abundante plato, con estofado guisado admirablemente, abundante de carne y presentado con escrupulosa limpieza.

El personal de la Cárcel obsequió con dulces, vino generoso y tabacos á sus visitantes, y todos salieron complacidos del aseo y buen orden de la prisión.

¿Por qué haber borrado la piadosa máxima que allí había?

No hay quien después de sabida, no la recuerde al salir de estas visitas á la Cárcel: *Odia el delito y compadece al delincuente.*

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,45
Fin de mes.....	82,55
Fin próximo.....	81,75
Amortizable.....	100,45
Banco.....	459,00
Tabacos.....	409,50
Francos.....	13,75
Libras.....	28,65

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Una conferencia.

Para el día 30 se anuncia en la Asociación de la Prensa, una Conferencia que dará el ex Ministro demócrata Sr. Canalejas.

No hay falsificación.

Un periódico de la mañana ha publicado la noticia de haberse descubierto una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Como el caso era de gran interés para los muchos aficionados á la Lotería, he procurado informarme. En lo dicho no hay nada exacto.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dicho que había practicado averiguaciones cerca del Director del Tesoro y del Gobernador civil, resultando que no hay nada de tal falsificación, que debe ser una información equivocada.

Petición atendible.

Una Comisión de Diputados por Huelva ha visitado al Sr. Ministro de Marina para pedirle la derogación de la Real orden de 28 de Octubre, que en concepto de los Diputados de aquella provincia, causaría la ruina de miles de obreros que viven de la industria de salazones.

Ya hay prisa.

El feliz resultado de las gestiones hechas por el Sr. Dato se ha evidenciado en el salón de sesiones, donde con rapidez maravillosa se ha aprobado definitivamente el proyecto de presupuestos para los territorios españoles del Africa occidental (Golfo de Guinea); ha terminado la discusión del articulado del presupuesto de Hacienda, se ha discutido la totalidad del de Marina, terminando la del articulado.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 18 de Diciembre de 1907.

SENADO

Bajo la Presidencia del General Azcárraga se abre la sesión á las tres y quince.

Orden día. Continúa debate organizaciones Marina. Se desecha enmienda del Sr. Concas artículo primero. Contra dicho artículo habla Sr. Palomo; entendiéndose bases para reorganización poder naval deben partir relaciones internacionales de España ó de exigencias posiciones geográficas; pide se favorezca a puerto Cádiz; cree excesivo plazo ocho años para construcción buques combate. Contéstale Sr. Luaces y queda aprobado artículo. Al segundo, sobre inspección gastos Marina, presenta enmienda Sr. Concas. Se acepta una del Sr. Ugarte y otra Sr. De Buen y desecha una Concas. Al apoyar éste una sus enmiendas dice que proyecto ha nacido de visita Sr. Maura al Ferrol. Ministro Marina contesta Sr. Concas. Se suspende debate. Se da cuenta fallecimiento Senador Sr. Isasa.

Hacen manifestaciones duelo Presidente, Ministro Marina y representantes todas fracciones Cámara. Se levanta la sesión á las ocho y quince.

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y cinco.

Se aprueba definitivamente Presupuesto Marina. Continúa debate sobre instrucción. Señor Rosales reanuda discurso. Sr. Poggio contesta. Sr. Perojo habla para alusiones. Sr. Ventosa habla para alusiones. Contesta Ministro Instrucción. Rectifican Sres. Ventosa y Ministro. Señor Vincenti habla alusiones; defiende criterio Junta y dice Ministro es contrario á ella; opina debe hacerse ley Instrucción pública. Sr. Azcárate interviene; pregunta qué significa distinción hecha Ministro entre funcionarios y personas al aplicar crédito investigaciones científicas; dice que Junta no es burocrática, por ello no tiene agrado Gobierno. Explica atribuciones Junta Ministro Instrucción; explica distinciones hechas; dice que frente argumento se citan nombres; para él dentro ley todos son iguales; afirma que no puede existir sujeción de Ministro á la Junta. Sres. Azcárate y Ministro rectifican. Se suspende debate. Se levanta la sesión á las ocho y cincuenta y cinco.

Información telegráfica.

Viajes del Kaiser.

París, 18.—*Le Figaro* publica una noticia diciendo que durante el viaje que por el Mediterráneo emprenderá la próxima primavera el Emperador de Alemania, permanecerá unos días en Mónaco, donde visitará al Príncipe Alberto.

El Kaiser llegará á Corfú el 15 de Marzo del año próximo.

Revolución en Persia.

París, 18.—Comunica un despacho de Teheran que el pueblo ha ido en masa al Parlamento y á una mezcquita próxima, apoderándose de armas que junto á ésta había.

Los adversarios del Parlamento se han reunido para dirigir al Sha las peticiones por escrito, en vez de enviarle una Delegación.

Barcos multados.

Vigo, 18.—Un vaporcito de la Aduana, tripulado por varios carabineros, ha sorprendido dentro de la bahía á dos balandros franceses que estaban comprando sardinias sin cumplir las prácticas fiscales, con objeto de llevarlas á Francia y venderlas como pescadas en aquellas costas.

Huelga de maquinistas.

Coruña, 18.—Los maquinistas de los vapores que se dedican á la pesca del *bou* se han declarado en huelga.

Esta ha sido motivada por la actitud de los armadores, que no sólo se han negado á otorgar á los maquinistas las mejoras que pedían, sino también á discutirlos.

El Capitán General del Ferrol ha autorizado á los fogoneros de los vapores de pesca para que provisionalmente desempeñen las plazas abandonadas por los huelguistas.

Se cree que la huelga no prosperará, aunque cuenten los huelguistas con el apoyo de todos los maquinistas asociados de Bilbao.

HERALDO TOLEDANO

HERALDO TOLEDANO

HERALDO TOLEDANO

HERALDO TOLEDANO

LA CULTA LATINIPARLA

das sinedoches y cacofonías, tan airosa de hiperboles y tan nebrisense de palabras, que tiene más nominativos que galanes; y siendo la dama de más arte (de Antonio) que se ha visto, y más merlincoica que Merlín, obligación le corre al más perito (y no es fruta) de encimarla en los precipicios inaccesos de otra, si no tan siderea estimación aplaudida, si bien de menos trisulca pena (Plauto sea sordo) dirigiéndola este candil, para andar por las prosas lúgubres. Es vmd. adivinanza perenne, y tiene enigma lluvia, y pueden á su menor visita examinar ordenantes. Es vmd. más repetida por su estilo que el susodicho, aquel hidalgo que no deja descansar renglón en los procesos. Son vmd. y la algaravía más parecidas que el freir y el llover. Un papel suyo leímos ayer yo y un obispo armenio, dos gitanos, y un casi astrólogo y medio doctor. Ibamos por él tan á obscuras como si leyéramos simas, y nos hubimos de matar en un obstáculo, y dos naufragantes, que estaban al volver de la hoja. No bastó construirle, ni estudiarle, y así le conjuramos, y á poder de exorcismos se descubrieron dos medios renglones, que

Y después que el aprendiz de culto se ha dado por vencido, y dicho que es la filosofal ó el Fénix, ó la aurora, ó el Pelicano, ó la Carantamaula, es un romance á la boca de una mujer en toda cultedad. Esto es más fácil que pedir prestado. Pues siendo todo lo que escriben los cultos tales, no los finos anochece y amaneceres, con irse á la ropería de los soles, se hallan auroras hechas, que les vienen como nacidas á cualquier mañanita, con sus nácares y ostros, leche y grana, y empañado el día en mantillas de oro: cunas rosadas y llorares de perlas y de aljofar.

Las flores salvas, búcaros las yerbas, Que bebe el sol, que chupa ó que las lame. Anocheceres, lutos de sombras, y bayetas de la noche. Cadáver de oro, y tumbas del ocaso. En atadé de fuego: exequias de la luz y des-pavilos. Capuces turquesades, y argos de oro: